

**NUEVAS ESTRATEGIAS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS**  
**Curso de Verano**  
**Fundación Canaria para el Desarrollo y la Cultura Ambiental de La Palma**  
**FUNDESCULP**

**Dinámicas de transformación del turismo en España con especial referencia al Turismo Rural**

27 de julio de 2010

Dr. LUIS VALDÉS PELÁEZ  
PROFESOR TITULAR ECONOMÍA APLICADA  
UNIVERSIDAD DE OVIEDO



Universidad de Oviedo



ESQUEMA

- I. CAMBIOS Y TENDENCIAS EN EL TURISMO
- II. CONSIDERACIONES SOBRE TURISMO RURAL
- III. DESARROLLO DEL TURISMO RURAL EN ESPAÑA
- IV. SITUACIÓN Y ESTRATEGIAS DEL TURISMO RURAL
- V. LA CALIDAD COMO ESTRATEGIA EN EL TURISMO RURAL
- VI. EXPERIENCIAS INNOVADORAS DE TURISMO RURAL
- VII. BIBLIOGRAFÍA

**CAMBIOS Y TENDENCIAS EN EL TURISMO**

- EXISTE UNA DEMANDA DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE. OCIO MÁS ACTIVO. MAYOR CONTACTO CON LA NATURALEZA. CONOCER EL MUNDO RURAL.
- CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL - Cambio climático.
- GLOBALIZACIÓN ⇔ LO "LOCAL" COMO FACTOR DE DIFERENCIACIÓN.
- CAMBIOS EN LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN - Internet
- MEJORES COMUNICACIONES:
  - AÉREAS: crecimiento en la conexiones de aeropuertos regionales, efecto Low Cost.
  - CARRETERAS: red de autopistas y autovías.
  - FERROVIARIAS: los trenes de alta velocidad.
  - E INCLUSO MARÍTIMAS: nuevas escalas y rutas de cruceros.
- FRAGMENTACIÓN DEL PERIODO DE VACACIONES.
- INCREMENTO DEL TURISMO CULTURAL, RURAL, DE CIUDAD, DE CONGRESOS...
- NUEVOS PRODUCTOS ADAPTADOS A NUEVOS MERCADOS y a las necesidades de la demanda: spas, hoteles boutique, hoteles bajo coste...
- EL TURISMO COMO POLÍTICA SOCIAL: ACCESIBILIDAD DEL TURISMO

**CONSIDERACIONES SOBRE TURISMO RURAL**

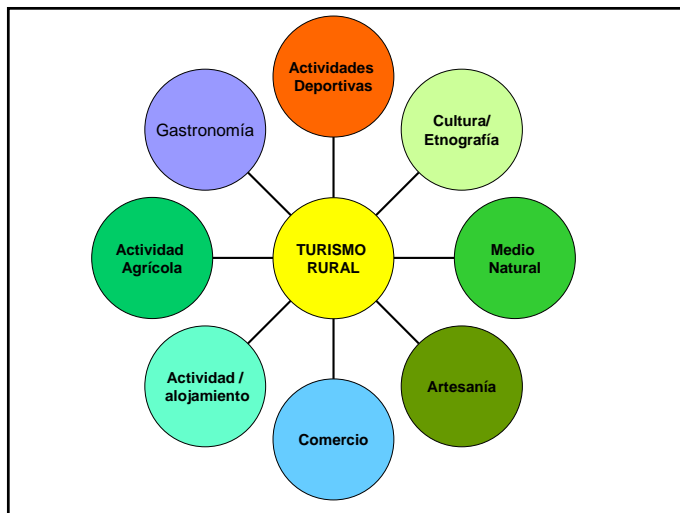
*Turismo de interior es un concepto que englobaría más que el turismo rural.*

- Concepto que trata de diferenciarse del clásico sol y playa o turismo de litoral.
- Se suele asociar el turismo de interior a turismo rural pero, en las zonas de interior se pueden dar numerosos tipos de turismo.
  - El turismo rural.
  - El turismo de salud.
  - El turismo activo / deportivo.
  - Gastronómico.
  - Cultural.
- Turismo Rural (Agroturismo) / Turismo en el medio rural
- El medio rural es muy diferente en cada Comunidad Autónoma: tecnificación, hábitat... ⇒ Cada vez más difícil estudiar el turismo rural.
- Variedad importante de productos ofertados según las distintas Comunidades Autónomas.

**A MODO DE DEFINICIÓN, CONSIDERARLO COMO:**

*La oferta de actividades recreativas, alojamiento y servicios afines, situada en ambientes rurales, en contacto con la naturaleza y con sus gentes.*

(Bardón, 1987; Bote, 1992; Crosby, 1993; Fuentes 1995, Valdés, 1996)



CONSIDERACIONES SOBRE TURISMO RURAL

POR QUÉ EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL

- Cambios en los gustos y tendencias de los turistas
  - Existencia de una fuerte demanda hacia las actividades al aire libre.
  - Conocer los orígenes por parte de las generaciones que nacieron en las ciudades.
  - Salir de las congestiones urbanas
  - Mayor contacto con la naturaleza
  - Búsqueda de nuevas experiencias
  - Fragmentación del periodo de vacaciones
- Existencia de recursos endógenos atractivos para esa demanda
- Las crisis económicas y sociales de las zonas rurales.
- Los Apoyos Institucionales al crecimiento de esta actividad. Sobre todo dirigidos al crecimiento de la oferta.

CONSIDERACIONES SOBRE TURISMO RURAL

OBJETIVOS Y BENEFICIOS DEL TURISMO RURAL

- ✓ Recuperación de viviendas tradicionales.
- ✓ Complemento a la renta agrícola.
- ✓ Freno al creciente despoblamiento.
- ✓ Favorecer el intercambio entre la cultura urbana y la rural.
- ✓ Procurar la diversificación del producto turístico.
- ✓ Ser un elemento que permita desestacionalizar el turismo de la región.
- ✓ Responder a una demanda cada vez más creciente.
- ✓ Crear una infraestructura turística en núcleos rurales.
- ✓ Favorecer el desarrollo turístico de la Comunidad Autónoma
- ✓ Proyectar una imagen como destino turístico atractivo, diverso y de calidad.

Puede haber problemas, pero por la mala gestión del turismo

ACTIVIDAD REGULADA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Se inicia con el traspaso de competencias.

AÑO	COMUNIDAD AUTONOMA
1983	Cataluña
1986	Aragón
1988	País Vasco
1989	Cantabria
1991	Principado de Asturias Comunidad Foral de Navarra
1992	Extremadura Región de Murcia
1993	Castilla y León
1994	Castilla - La Mancha Comunidad Valenciana
1995	Andalucía Islas Baleares Galicia La Rioja
1998	Canarias
2005	Comunidad de Madrid

FUENTE: Elaboración propia en base a la legislación.

MARCO NORMATIVO (I)		
CC-AA	NORMATIVA	FIGURAS DE ALOJAMIENTO
ANDALUCÍA	Ley 12/1999, de 15 diciembre del Turismo modificada por la Ley 18/2001 de 29 de diciembre. Decreto 20/2002 de 29 de enero.	•Casa Rural. •Vivienda Turística de Alojamiento Rural. •Hotel y Apartamiento Turístico Rural. •Complejo Turístico Rural.
ARAGÓN	Ley 6/2003, de 27 febrero, de Turismo. Decreto 69/1997 de 27 de mayo.	•Vivienda de Turismo Rural. •Hoteles Rurales.
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Ley 7/2001, de 22 junio, de Turismo. Decreto 143/2002, de 14 de noviembre.	•Casa de Aldea. •Hoteles Rurales. •Apartamientos Rurales. •Aldeas de Turismo Rural.
ISLAS BALEARES	Ley 2/1999, de 24 marzo, General Turismo modificada por la Ley 9/2002, de 12 de diciembre. Decreto 62/95 de 2 de junio. Orden de 17 de octubre de 1995, desarrollando el Decreto 62/95, de 2 de junio.	•Hotel Rural. •Alojamiento de Agroturismo. •Alojamiento de Turismo de Interior.
CANARIAS	Ley 14/2009, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 7/1995 de 6 de abril, de Ordenación del Turismo. Decreto 19/98 de 5 de marzo modificado por el Decreto 39/2000 de 15 de marzo.	•Casa Rural. •Hotel Rural.
CANTABRIA	Ley 5/1999, de 24 marzo, de Turismo. Decreto 31/1997 de 23 de abril.	•Palacios y Cascos. •Posadas. •Casas de Labranza. •Viviendas Rurales. •Albergues turísticos.
CASTILLA Y LEÓN	Ley 10/1997, de 19 diciembre, de Turismo. Decreto 84/1995 de 11 de mayo. Orden de 27 de octubre de 1995, de desarrollo del Decreto 84/1995	•Casa Rural. •Posada. •Cinco Turismo Rural.
CASTILLA-LA MANCHA	Ley 8/1999, de 26 mayo, de Ordenación del Turismo. Decreto 93/2006, de 11 de julio	•Venta. •Casa Rural. •Alojamiento Rural singular. •Albergue Rural. •Complejo de turismo rural. •Agroturismo.

Fuente: Elaboración propia en base a la legislación.

MARCO NORMATIVO (II)		
CC-AA	NORMATIVA	FIGURAS DE ALOJAMIENTO
CATALUÑA	Ley 13/2002, de 21 junio, de Turismo. Decreto 313/2006 de 25 de julio.	•Casa de Payés o Agroturismo. •Alojamientos rurales.
EXTREMADURA	Ley 2/1997, de 20 marzo, de Turismo. Decreto 87/2007 de 8 de mayo.	•Casas Rurales. •Agroturismo. •Apartamientos Rurales. •Hoteles Rurales.
GALICIA	Ley 14/2008 de 3 de diciembre, de Turismo. Decreto 191/2004, de 29 de julio. Decreto 142/2006, de 27 de julio.	•Pazos, castillos, monasterios, casas grandes, casas sectorales. •Casas de Aldeas y Casas de Labranza. •Aldeas de Turismo Rural.
COM. DE MADRID	Ley 1/1999 de 12 de marzo, de Turismo, modificada por la Ley 1/2003 de 11 de febrero. Decreto 117/2005 de 20 de octubre.	•Hotel Rural. •Casa Rural. •Apartamiento de turismo rural.
REGIÓN DE MURCIA	Ley 11/1997, de 12 diciembre, de Turismo. Decreto 76/2005 de 24 de junio. Orden de 20 de julio 2006 sobre disinnitivos en el medio rural.	•Hospedería Rural. •Casa rural de alquiler o compartida.
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	Ley 7/2003, de 14 febrero, de Turismo. Decreto Foral 243/1999 de 28 de junio.	•Casa Rural habitaciones o vivienda. •Hotel Rural (denominación especial)
PAÍS VASCO	Ley 6/1994, de 16 marzo, de Ordenación del Turismo. Decreto 128/1996 de 28 de mayo, modificado por el Decreto 2103/1997, de 23 de septiembre. Decreto 191/1997 de 29 de julio. Decreto 102/2000 de 29 de mayo.	•Agroturismo. •Hotel Rural. •Casa Rural. •Camping Rural. •Apartamiento Rural.
LA RIOJA	Ley 2/2001, de 31 mayo, de Turismo, desarrollada por el Decreto 111/2003 de 10 de octubre. Decreto 26/2000 de 19 de mayo.	•Casa Rural. •Hotel Rural (denominación especial)
COMUNIDAD VALENCIANA	Ley 3/1998, de 21 mayo, de Turismo. Decreto 188/2005, de 2 de diciembre.	•Casa Rural. •Acampada en finca particular. •Albergue turístico. •Hotel y Apartamientos rural.

Fuente: Elaboración propia en base a la legislación.

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DEL TURISMO RURAL EN ESPAÑA**

- Crecimiento muy importante en el número de establecimientos y en las plazas de alojamiento situadas en el medio rural.
- Si a finales de 1998 hablábamos de unas 30.000 plazas y en 1999 de casi 40.000, en el año 2008 se aproximan a las 140.000 plazas de alojamiento.
- Algunas Comunidades Autónomas presentan cifras de incremento de dos dígitos.
- En cambio en otras se observa cierta ralentización en los ritmos de incremento.
- Los cambios en normativas autonómicas supone revisar y actualizar las plazas continuamente, en función de las nuevas modalidades de alojamiento que se consideran

**PLAZAS EN ALOJAMIENTOS EN EL MEDIO RURAL EN ESPAÑA**

	1998	2007	2008	% \ 08-07	% s/ tot 08
Andalucía	609	7.708	8.657	12,3%	6,2%
Aragón	3.677	7.281	7.827	7,5%	5,6%
Asturias (Principado de)	1.752	12.211	14.316	17,2%	10,3%
Baleares (Illes)	1.028	4.031	4.267	5,8%	3,1%
Canarias	992	3.876	4.005	3,3%	2,9%
Cantabria	2.100	9.976	9.435	-5,4%	6,8%
Castilla y León	3.104	24.157	27.994	15,8%	20,2%
Castilla-La Mancha	956	8.479	9.482	11,8%	6,8%
Cataluña	4.730	13.629	14.199	4,1%	10,2%
Comunidad Valenciana	1.822	9.131	9.619 <sup>(1)</sup>	5,3%	6,9%
Extremadura	482	6.779	7.715	13,8%	5,6%
Galicia	2.281	6.428	6.870	6,8%	5,0%
Madrid (C. de)		3.190	3.146 <sup>(1)</sup>	-1,3%	2,3%
Murcia (Región de)	674	3.004	3.181	5,8%	2,3%
Navarra (C. Foral de)	2.412	2.980	3.689	23,7%	2,7%
País Vasco	2.212	3.141	3.242	3,2%	2,3%
Rioja (La)	274	879	946 <sup>(2)</sup>	7,6%	0,7%
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>30.313</b>	<b>126.880</b>	<b>138.590</b>	<b>9,23%</b>	<b>100,0%</b>

(1) Datos INE: plazas medias estimadas abiertas de forma anual  
(2) Datos de Casas rurales, Iglesias Hoteles rurales (denominación especial)  
(3) Agregación de plazas en Albergues rurales y Casas rurales

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de las Consejerías y Direcciones Generales competentes en Turismo, Instituto de estadísticas regionales e INE. Datos a 31 de diciembre de cada año

- **Según datos publicados por el INE:**
  - El número total de empleados de turismo rural en España alcanza una media anual de 19.828 en 2008 y en 2009 de 21.040.
  - Con 13.887 establecimientos abiertos estimados en 2009, supone una media de 1,52 personas empleadas por establecimiento. Mismo ratio que en 2008 mientras que en 2007 ese ratio era 1,7.
  - Empresario, familiares.

- SITUACIÓN Y ESTRATEGIAS (I)**
1. Crecimiento importante del turismo rural.
  2. Alternativa de desarrollo económico para muchas zonas con problemas socioeconómicos.
  3. Entorno cada vez más competitivo y dinámico en permanente evolución:
    - a. Competencia a nivel interno.
    - b. Competencia con otros tipos de turismo.
  4. Necesidad de armonizar las figuras de Turismo Rural. Confusión de conceptos
  5. Empresas de reducido tamaño.
    - a. Limitación competitiva.
    - b. Negociación de suministros...
    - c. Necesidad de asociarse.
  6. Mayor carácter empresarial de los negocios y establecimientos.
  7. Mayor orientación hacia el mercado, hacia la demanda.

- SITUACIÓN Y ESTRATEGIAS (II)**
8. Dotar al producto de una garantía y requisitos mínimos que avalen una calidad en el servicio.
  9. Reto de la CALIDAD:
    - Marcas y certificaciones de calidad: Q - ISO 9000
    - Y medioambiente: EMAS; ISO 14000; Etiqueta ecológica.
  10. Necesidad de incrementar la oferta complementaria de ocio.
    - a. Existe una serie de actividades deportivas (turismo activo) que no son propias de la cultura rural pero se integran dentro de su oferta tratando de adaptarse a las demandas de los turistas.
    - b. El turismo temático como elemento dinamizador. Museos etnográficos, talleres artesanales...
  11. Problemas de *Formación*: conocimientos de gestión y comercialización.
  12. Reforzamiento en las figuras de *Asociaciones*.

- SITUACIÓN Y ESTRATEGIAS (III)**
13. Las administraciones deben establecer claramente sus prioridades en cuanto al desarrollo de la actividad turística en el medio rural.
  14. El turismo rural debe integrarse dentro del entorno respetando los equilibrios culturales, sociales y naturales de donde se desarrolla.
  15. Producto complementario y no un producto sustitutivo.
  16. Orientar el turismo rural hacia un turismo no masivo al desarrollarse en espacios frágiles evitando la presión que en el territorio se produce por parte de otras actividades económicas:
    - Presión sobre el suelo. Demanda de espacios
    - Construcciones adosadas...
    - Presión de la demanda residencial
  17. La planificación como instrumento para garantizar un desarrollo ordenado de la actividad turística en el medio rural.
    - Adecuación a la capacidad de carga del territorio.
    - Favorecer los usos turísticos menos agresivos y recuperación de patrimonio y su potenciación.
    - Conservación y mantenimiento del paisaje de los núcleos rurales

**LA CALIDAD COMO ESTRATEGIA EN EL TURISMO RURAL**




EFQM ISO 9000

MARCAS DE CALIDAD PROPIAS

**CERTIFICACIONES DE CALIDAD**

1. Q DE CALIDAD.
2. ISO 9000.
3. ISO 14000.
4. EFQM.

**MARCAS DE CALIDAD**

1. ASTURIAS
  1. CASONAS ASTURIANAS
  2. ALDEAS DE ASTURIAS
  3. MESAS DE ASTURIAS.
2. Cantabria Infinita
3. Posadas Reales en Castilla y León



**CERTIFICACIONES DE CALIDAD**

**Q DE CALIDAD.**

'Calidad Turística Española', marca genérica para el conjunto del Sector y elemento más visible del Sistema para la Calidad Turística Española.

ampara el conjunto de los productos turísticos que cumplen con unos niveles de Calidad exigidos y recogidos en las Normas de Calidad de Servicios y, que aseguran estar trabajando en la mejora continua de los mismos a fin de complacer en todo momento las exigencias de sus clientes (ICTE, 2007).

**ISO 9000.**

Las normas de la serie ISO 9000 certifica el correcto desarrollo e implantación de un sistema de aseguramiento de la calidad. Estas normas enumeran una serie de aspectos que deben definir el marco de la gestión de la calidad, pero no especifican cómo se deben llevar a cabo. Son normas generales y de carácter voluntario (AENOR, 2004)

Por otro lado, el aseguramiento de la calidad puede entenderse como un conjunto de acciones preestablecidas y sistemáticas precisas para dar la confianza necesaria de que un producto o servicio satisfará unas exigencias dadas de calidad.

**EFQM.**

Es un modelo de Excelencia Empresarial.

La herramienta no es normativa, y se basa en una serie de principios : orientación al resultado, orientación al consumidor, liderazgo, dirección por procesos, desarrollo e inversión en los recursos humanos, formación continua, innovación y mejora de los recursos humanos, establecimiento de relaciones con otras empresas, responsabilidad social corporativa.

Se define como una herramienta práctica que puede ser utilizada para: la auto evaluación de las organizaciones, la comparación respecto a los competidores, guía para la mejora de ciertas áreas o departamentos, orientación respecto al vocabulario y la terminología a utilizar, guía para el establecimiento, organización y mejora de los sistemas de gestión. (EFQM; 2007)



**CERTIFICACIONES MEDIOAMBIENTALES**

**ISO 14000.**

Esta norma internacional especifica los requisitos para un **sistema de gestión ambiental** que le permita a una organización desarrollar e implementar una política y unos objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales y la información sobre los aspectos ambientales significativos.

Es su intención que sea aplicable a todos los tipos y tamaños de organizaciones y para ajustarse a diversas condiciones geográficas, culturales y sociales.

**El objetivo global de esta norma internacional es apoyar la protección ambiental y la prevención de la contaminación en equilibrio con las necesidades socioeconómicas.** (AENOR; 2004).

**EMAS.**

Sistema de Ecogestión y Ecoauditoría medioambiental.



Reciclaje en alojamiento de agroturismo: La Casa del Naturalista

ACTUACIONES EN CALIDAD EN ASTURIAS  
MARCAS PROPIAS


**CASONAS ASTURIANAS**

*Alojamiento turístico emplazado en un entorno natural y/o rural genuino, ubicado en edificio singular de arquitecturas tradicionales propias del Principado de Asturias, en el que confluyen equipamientos de calidad con una estrategia de servicio orientada hacia la satisfacción del cliente, creando un ambiente tranquilo y familiar.*



<http://www.casonasasturianas.com/>

DECRETO 69/1994, de 1 de septiembre, por el que se aprueba la utilización de la marca "Casonas Asturianas"  
DECRETO 141/2002, de 14 de noviembre, de primera modificación del Decreto 69/1994, por el que se aprueba la utilización de la marca "Casonas Asturianas".  
RESOLUCION de 12 de mayo de 2000, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se aprueba el Reglamento de uso de la marca "Casonas Asturianas"




**CASONAS ASTURIANAS**

- PRIMER CLUB DE CALIDAD EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS NO URBANOS EN ESPAÑA
- SE CREÓ EN 1994
- EN 2010 EL CLUB ESTÁ INTEGRADO POR 55 HOTELES CON 1.200 PLAZAS:

• Hoteles	33 alojamientos	748 plazas
• Hoteles Rurales:	20 alojamientos	399 plazas
• Hoteles Apartamentos	2 alojamientos	53 plazas

**Requisitos:**


- 1.- TAMAÑO inferior a 20 habitaciones.
- 2.- UBICACIÓN en zona natural rural (desde la percepción del cliente).
- 3.- EDIFICIO respetuoso con las tipologías de la *arquitectura popular asturiana*.
- 4.- ADMISIÓN de solicitudes de establecimientos hoteleros cualesquiera que sea su categoría, *en funcionamiento* denegándose la admisión de proyectos de hoteles de nueva creación.
- 5.- Auditorías de Calidad de Servicio
- 6.- Auditorías de Gestión y Equipamiento



**CASONAS ASTURIANAS**

**SEGUIMIENTO**

- Encuesta de satisfacción que rellenan los clientes.
- Inspección anual para el servicio.
- Inspección bianual para el equipamiento.
- Cliente anónimo.




Responde a la necesidad de potenciar la calidad de las casas de aldea y apartamentos rurales del Principado de Asturias

Por sus características singulares y compromiso con la calidad del servicio, se puedan presentar al mercado turístico como modelo de referencia de alojamiento rural competitivo,

Facilitando al sector un marco legal para prestigiar el producto amparado y concediendo a los usuarios una mejor información sobre la calidad de los establecimientos que se ofertan bajo el signo distintivo

Se establece para Casas de Aldea y Apartamentos Rurales

<http://www.infoasturias.com/contenidos/asturias-excelente/aldeas.menu>



> Sigue el modelo de Casonas Asturianas, presentándose como un club que engloba dentro del mismo tres tipos de alojamiento: Casonas y Palacios; Posadas y Hoteles Rurales (Año 2000)

> Se basa en un sistema de adhesión libre que son seleccionados a partir del análisis y control de los equipamientos, instalaciones y servicios. Carta de compromiso

> Ofrecen:

- Medio Natural Privilegiado.
- Instalaciones de última generación.
- Servicio Excelente

> 50 establecimientos: 17 Casonas y Palacios, 17 Posadas, 16 Hoteles Rurales (2010).

[www.calidadcantabria.com](http://www.calidadcantabria.com)



<http://www.turismocastillayleon.com>



[www.rusticae.es](http://www.rusticae.es)

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

- BOTE, V., GARCÍA J.L., ALVAREZ, R. (1987): “Importancia de investigar una estrategia turística en el medio rural en España” en FLORES, Tomás y BOTE, Venancio (Directores) (1987): Turismo en el medio rural: selección de ponencias presentadas al Congreso Internacional de Turismo Rural en Covadonga. Principado de Asturias. Oviedo.
- Dictamen del Comité Económico y Social sobre “La contribución del turismo a la recuperación socioeconómica de las zonas en declive” (DO C 24 de 31-01-2006 p 1).
- FLORES, Tomás y BOTE, Venancio (Directores) (1987): Turismo en el medio rural: selección de ponencias presentadas al Congreso Internacional de Turismo Rural en Covadonga. Principado de Asturias. Oviedo.
- FUENTES, R., SORET, P. y MIER, J. (1999): “Balance del Turismo Rural en España”. En AECIT (1999): La actividad turística española en 1997. AECIT. Madrid.
- MUÑOZ DE ESCALONA, Francisco (1994): Turismo rural integrado: una fórmula innovadora basada en un desarrollo científico. Estudios Turísticos. N° 121. Madrid.
- PULIDO, Juan Ignacio (Coord.)(2008): El Turismo rural. Síntesis. Madrid.
- VALDÉS, Luis (2004): El turismo rural: una alternativa diversificadora. Líneas estratégicas de su expansión. Papeles de Economía Española. N° 102.
- VALDÉS, Luis (2003): El turismo en Asturias. Papeles de Economía Española N° 20. Pp.153-170. Madrid.